

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTA - CHIMBOTE

Nomenclatura : CP-SM-1-2024-MPS-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DE CAMARA DE SEGURIDAD EN LA ENTIDAD DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH

Ruc/código :	10454841048	Fecha de envío :	02/04/2024
Nombre o Razón social :	BULNES QUISPE CHRISTIAN JOSE	Hora de envío :	15:51:29

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección respecto a N° de ITEM 01.04 01.04.01. (enlace inalámbrico), confirmar que se refiere a la actividad de mantenimiento de enlace inalámbrico de únicamente mantenimiento de los enlaces inalámbricos ya existentes, y el proveedor de ninguna manera será responsable del suministro de dichos equipos.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: TDR **Página: 20**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a las Especificaciones Técnicas del Expediente Técnico el Ítem 01.04 - 01.04.01 ENLACE INALÁMBRICO - AIRMAX₂ HASTA 450MBPS+ TCP/IP, nos indica entrega del bien o suministro de 100 unidades de los enlaces inalámbricos. (FOLIO 210)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTA - CHIMBOTE
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-MPS-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DE CAMARA DE SEGURIDAD EN LA ENTIDAD DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH

Ruc/código :	10454841048	Fecha de envío :	02/04/2024
Nombre o Razón social :	BULNES QUISPE CHRISTIAN JOSE	Hora de envío :	15:51:29

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección respecto a N° de ITEM 01.04 01.04.01. (enlace inalámbrico), proporcionar la ubicación de todos los equipos de enlace inalámbrico y la topología de red, ya que en la actualidad se cuenta con 28 enlaces inalámbricos según TDR.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: TDR Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto al Ítem 01.04 - 01.04.01. Las ubicaciones están detalladas en la Memoria Descriptiva del Expediente Técnico, en el punto 2.06 ¿ ubicación de las cámaras. (FOLIOS 242 Y 241)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTA - CHIMBOTE
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-MPS-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DE CAMARA DE SEGURIDAD EN LA ENTIDAD DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH

Ruc/código :	10454841048	Fecha de envío :	02/04/2024
Nombre o Razón social :	BULNES QUISPE CHRISTIAN JOSE	Hora de envío :	15:51:29

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección respecto a N° de ITEM 01.04 01.04.02. (torre fe. galvanizada), aclarar la altura de las torres ubicadas en cada punto de cámara.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: TDR **Página: 20**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a las Especificaciones Técnicas del Expediente Técnico el Ítem 01.04 01.04.02 TORRE FE. GALVANIZADA 25X25X25 DE 3 METROS la altura es de 18m según el plano de detalle de la torre, se puede encontrar en el plano denominado ¿LAM-01¿. (FOLIO 210)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTA - CHIMBOTE
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-MPS-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DE CAMARA DE SEGURIDAD EN LA ENTIDAD DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH

Ruc/código :	10454841048	Fecha de envío :	02/04/2024
Nombre o Razón social :	BULNES QUISPE CHRISTIAN JOSE	Hora de envío :	15:51:29

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección respecto a N° de ITEM 01.04 01.04.02. (torre fe. galvanizada), indicar si es suministro o mantenimiento de 228 uni.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: TDR **Página: 20**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a las Especificaciones Técnicas del Expediente Técnico el Ítem 01.04 - 01.04.02 indica la entrega del bien o suministro de 228 unidades de tramos ¿TORRE FE GALVANIZADA 25X25X25 DE 3METROS. (FOLIO 210)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTA - CHIMBOTE
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-MPS-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DE CAMARA DE SEGURIDAD EN LA ENTIDAD DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH

Ruc/código :	10454841048	Fecha de envío :	02/04/2024
Nombre o Razón social :	BULNES QUISPE CHRISTIAN JOSE	Hora de envío :	15:51:29

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección respecto a N° de ITEM 01.04 01.04.03. (desmontaje del sistema de radio enlace), indicar por que la cantidad de desmontaje es de 60 uni.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: TDR **Página: 20**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo al Expediente Técnico el Ítem 01.04 - 01.04.03 corresponde a la cantidad existente del sistema de radio enlace según el proyecto.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTA - CHIMBOTE
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-MPS-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DE CAMARA DE SEGURIDAD EN LA ENTIDAD DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH

Ruc/código :	10454841048	Fecha de envío :	02/04/2024
Nombre o Razón social :	BULNES QUISPE CHRISTIAN JOSE	Hora de envío :	15:51:29

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección respecto a N° de ITEM 01.04 01.04.05. (pintado torre fe. galvanizada), indicar por que la cantidad de pintado de torres es 228 uni.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: TDR **Página: 20**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo al Expediente Técnico el Ítem 01.04 - 01.04.05 corresponde a lo especificado en el proyecto, considerado 228 unidades de tramos de torre fe. galvanizada. Para las 38 ubicaciones de torre.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTA - CHIMBOTE
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-MPS-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DE CAMARA DE SEGURIDAD EN LA ENTIDAD DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH

Ruc/código :	10454841048	Fecha de envío :	02/04/2024
Nombre o Razón social :	BULNES QUISPE CHRISTIAN JOSE	Hora de envío :	15:51:29

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección respecto a N° de ITEM 01.04 01.04.06. (instalación de torre fe. galvanizada), indicar por que la cantidad de instalación de torres es 228 uni.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: TDR **Página: 20**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo al Expediente Técnico el Ítem 01.04 - 01.04.06 corresponde a lo especificado en el proyecto, considerado 228 unidades de tramos de torre fe. galvanizada. Para las 38 ubicaciones de torre. Se puede encontrar en el plano denominado ¿LAM-01¿

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTA - CHIMBOTE
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-MPS-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DE CAMARA DE SEGURIDAD EN LA ENTIDAD DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH

Ruc/código :	10454841048	Fecha de envío :	02/04/2024
Nombre o Razón social :	BULNES QUISPE CHRISTIAN JOSE	Hora de envío :	15:51:29

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección respecto a N° de ITEM 01.04 01.04.08. (instalación y alineamiento de radio enlace), indicar por que la cantidad de instalación y alineamiento es 60 uni.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: TDR Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo al Expediente Técnico el Ítem 01.04 - 01.04.08 según detalla la plantilla de metrados del proyecto, se consideraron 100 unidades de instalación y alineamiento de radio enlace. (FOLIO 159). Se recomienda verificar Términos de referencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTA - CHIMBOTE
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-MPS-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DE CAMARA DE SEGURIDAD EN LA ENTIDAD DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH

Ruc/código :	10454841048	Fecha de envío :	02/04/2024
Nombre o Razón social :	BULNES QUISPE CHRISTIAN JOSE	Hora de envío :	15:51:29

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección respecto a N° de ITEM 01.05 (centro de monitoreo y grabación), indicar si los ítems 01.05.01, 01.05.02 y 01.05.03 son suministro o mantenimiento.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: TDR **Página: 20**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a las Especificaciones Técnicas del Expediente Técnico el Ítem 01.05 - 01.05.01, 01.05.02, 01.05.03 se indica la entrega del bien o suministro, en las especificaciones. (FOLIO 185, 184, 181)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTA - CHIMBOTE
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-MPS-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DE CAMARA DE SEGURIDAD EN LA ENTIDAD DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH

Ruc/código :	10454841048	Fecha de envío :	02/04/2024
Nombre o Razón social :	BULNES QUISPE CHRISTIAN JOSE	Hora de envío :	15:51:29

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección respecto a N° de ITEM 01.06 (seguridad eléctrica), indicar si los ítems 01.06.01, 01.06.02 y 01.06.03 son suministro o mantenimiento.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: TDR **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo al Expediente Técnico el Ítem 01.06 - 01.06.01, 01.06.02, 01.06.03 corresponde a los trabajos de suministro. (FOLIO 176, 172, 170)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTA - CHIMBOTE
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-MPS-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DE CAMARA DE SEGURIDAD EN LA ENTIDAD DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH

Ruc/código :	10454841048	Fecha de envío :	02/04/2024
Nombre o Razón social :	BULNES QUISPE CHRISTIAN JOSE	Hora de envío :	15:51:29

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección confirmar que durante la ejecución del servicio no se solicitara de ninguna manera que la entidad, la supervisión o área usuaria exija alguna características o especificación adicional a lo descrito en la pag. 20 y 21 de las presentes bases.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** TDR **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Las características solicitadas en los Términos de Referencia se ajustan al requerimiento efectuado por el área usuaria de acuerdo al tipo de proyecto a desarrollar y por ende son las necesarias para el cumplimiento de los objetivos del mismo. Cabe mencionar que las metas físicas contenidas en los términos de referencia obedecen a un Expediente Técnico elaborado el cual detalla en sus especificaciones técnicas y planilla de metrados las características y cantidades respectivamente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTA - CHIMBOTE
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-MPS-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DE CAMARA DE SEGURIDAD EN LA ENTIDAD DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH

Ruc/código :	10454841048	Fecha de envío :	02/04/2024
Nombre o Razón social :	BULNES QUISPE CHRISTIAN JOSE	Hora de envío :	15:51:29

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección aceptar en A: PACACIDAD LEGAL, HABILITACION como giro de negocio respectivo CIU relacionados a actividades de telecomunicaciones.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: REQUISITOS Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge a lo solicitado, con la finalidad de promover una mayor pluralidad al presente proceso de selección.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTA - CHIMBOTE
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-MPS-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DE CAMARA DE SEGURIDAD EN LA ENTIDAD DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH

Ruc/código :	10454841048	Fecha de envío :	02/04/2024
Nombre o Razón social :	BULNES QUISPE CHRISTIAN JOSE	Hora de envío :	15:51:29

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección suprimir de equipamiento estratégico: oficinas, almacenes y guardiana ya que esto corresponde Infraestructura estratégica; más aún que la naturaleza de solicitar equipamiento estratégico es acreditar que el postor cuente con el equipamiento necesario para la correcta ejecución del servicio y lo solicitado no es acorde con el objeto de la contratación.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** CAPACIDAD **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge a lo solicitado con la finalidad de que el equipamiento estratégico requerido sea únicamente el necesario para la correcta ejecución del servicio y, además, estos puedan ser acreditados debidamente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En el inciso B.1 Equipamiento Estratégico se suprimirá: oficinas, almacenes y guardianía, por lo tanto, quedará como equipamiento estratégico únicamente el CAMIÓN PLATAFORMA.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTA - CHIMBOTE
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-MPS-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DE CAMARA DE SEGURIDAD EN LA ENTIDAD DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH

Ruc/código :	10454841048	Fecha de envío :	02/04/2024
Nombre o Razón social :	BULNES QUISPE CHRISTIAN JOSE	Hora de envío :	15:51:29

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección suprimir de equipamiento estratégico: camión plataforma ya que este requerimiento no guarda relación con el objeto de la contratación. o se solicita a la entidad para que tipo de actividades se requerirá camión plataforma. caso contrario sería camión grúa.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: CAPACIDAD Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge a lo solicitado puesto que el equipamiento mencionado es indispensable para el traslado de los insumos diversos tales como torres de fierro galvanizadas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTA - CHIMBOTE
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-MPS-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DE CAMARA DE SEGURIDAD EN LA ENTIDAD DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH

Ruc/código :	10454841048	Fecha de envío :	02/04/2024
Nombre o Razón social :	BULNES QUISPE CHRISTIAN JOSE	Hora de envío :	15:51:29

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección respecto a B.3.1 FORMACIÓN ACADEMICA ampliar a carreras como ING. ELECTRONICA Y/O ING. DE TELECOMINUCACIONES Y/O ING. DE SISTEMAS, porque estas carreras tienen relación directa al objeto de contratación siendo actividades de video vigilancia y telecomunicaciones. Se advierte a la entidad que de no suprimir este requerimiento se elevara las consultas a OSCE.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: FORMACION Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Las características solicitadas en los Términos de Referencia se ajustan al requerimiento efectuado por el área usuaria de acuerdo al tipo de proyecto a desarrollar y por ende son las necesarias para el cumplimiento de los objetivos del mismo. Cabe mencionar que entre el personal clave ya se considera un Responsable Ing. de Sistemas. Por lo tanto, no se acoge a lo solicitado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTA - CHIMBOTE
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-MPS-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DE CAMARA DE SEGURIDAD EN LA ENTIDAD DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH

Ruc/código :	10454841048	Fecha de envío :	02/04/2024
Nombre o Razón social :	BULNES QUISPE CHRISTIAN JOSE	Hora de envío :	15:51:29

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

Se solicita suprimir para 1. RESPONSABLE TECNICO DE ACTIVIDAD: el Curso y/o diplomado inherente a sistemas de seguridad, ya que es incongruente para el perfil solicitado. Como responsable técnico de la actividad, más aún que se tiene ya un ing. Responsable de seguridad y salud que debe tener el conocimiento y la experiencia en ello. Se advierte a la entidad que de no suprimir este requerimiento se elevara las consultas a OSCE.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: CAPACITACI Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que se solicita capacitación del Responsable Técnico de Actividad (curso y/o diplomado inherente a sistemas de seguridad) lo cual se encuentra en el punto B.3.2 capacitación del personal clave. Por otro lado, se aclara que el término Sistemas de Seguridad está siendo usado para Sistemas de Seguridad y/o Videovigilancia; en ese sentido, se acoge parcialmente a lo solicitado y, por lo tanto, se expresa textualmente en el punto B.3.2 la capacitación requerida para el Responsable Técnico de Actividad será de ¿Curso y/o diplomado inherente a Sistemas de Seguridad y/o Videovigilancia¿.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En el inciso B.3.2 capacitación del personal clave, numeral 1, se considerará: Curso y/o diplomado inherente a Sistemas de Seguridad y/o Videovigilancia.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTA - CHIMBOTE

Nomenclatura : CP-SM-1-2024-MPS-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DE CAMARA DE SEGURIDAD EN LA ENTIDAD DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH

Ruc/código :	10454841048	Fecha de envío :	02/04/2024
Nombre o Razón social :	BULNES QUISPE CHRISTIAN JOSE	Hora de envío :	15:51:29

Consulta: Nro. 17

Consulta/Observación:

Se solicita suprimir para 1. RESPONSABLE ING. SISTEMAS: el Curso y/o diplomado inherente a sistemas, ya que es incongruente. El objeto de la contratación ¿NO ES SISTEMAS¿ SI NO mantenimiento de cámaras de video vigilancia. Se advierte a la entidad que de no suprimir este requerimiento se elevara las consultas a OSCE.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: CAPACITACI Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que se solicita capacitación del Responsable Ing. de Sistemas (curso y/o diplomado inherente a sistemas) lo cual se encuentra en el punto B.3.2 capacitación del personal clave. Por otro lado, se aclara que el término Sistemas está siendo usado para Sistemas de Seguridad y/o Videovigilancia; en ese sentido, se acoge parcialmente a lo solicitado y por lo tanto, se expresa textualmente en el punto B.3.2 la capacitación requerida para el Responsable Ing. de Sistemas será de ¿Curso y/o diplomado inherente a Sistemas de Seguridad y/o Videovigilancia¿.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En el inciso B.3.2 capacitación del personal clave, numeral 2, se considerará: Curso y/o diplomado inherente a Sistemas de Seguridad y/o Videovigilancia.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTA - CHIMBOTE
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-MPS-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DE CAMARA DE SEGURIDAD EN LA ENTIDAD DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH

Ruc/código :	10454841048	Fecha de envío :	02/04/2024
Nombre o Razón social :	BULNES QUISPE CHRISTIAN JOSE	Hora de envío :	15:51:29

Consulta: Nro. 18

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección ampliar lo siguiente:

servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo para sistemas de video vigilancia y/o

servicio de administración de centro de control y/o

servicio de mantenimiento y/o limpieza de torre de transmisión y/o

servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de servidores y/o

mantenimiento preventivo y/o correctivo de instalaciones eléctricas

Porque todas estas actividades guardan relación directa al objeto de la contratación, a fin de dar mayor oportunidad de participación a postores.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: EXPERIENCIA Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Las características solicitadas en los Términos de Referencia se ajustan al requerimiento efectuado por el área usuaria de acuerdo al tipo de proyecto a desarrollar y por ende son las necesarias para el cumplimiento de los objetivos del mismo. Cabe mencionar que en los Términos de Referencia ya se requiere dicha experiencia en los puntos B.4 y C Experiencia del Personal Clave y Experiencia del Postor en la Especialidad respectivamente por lo que no se acoge a lo solicitado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTA - CHIMBOTE
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-MPS-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DE CAMARA DE SEGURIDAD EN LA ENTIDAD DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH

Ruc/código :	10454841048	Fecha de envío :	02/04/2024
Nombre o Razón social :	BULNES QUISPE CHRISTIAN JOSE	Hora de envío :	15:51:29

Consulta: Nro. 19

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección ampliar lo siguiente:

Mantenimiento y/o acondicionamiento y/o remodelación y/o mejoramiento y/o ampliación y/o construcción de SISTEMAS DE SEGURIDAD Y/O VIDEO VIGILANCIA

Se advierte a la entidad que de no suprimir este requerimiento se elevara las consultas a OSCE.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: EXPERIENCIA Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Las características solicitadas en los Términos de Referencia se ajustan al requerimiento efectuado por el área usuaria de acuerdo al tipo de proyecto a desarrollar y por ende son las necesarias para el cumplimiento de los objetivos del mismo. Cabe mencionar que en los Términos de Referencia ya se requiere dicha experiencia en los puntos B.4 y C Experiencia del Personal Clave y Experiencia del Postor en la Especialidad respectivamente por lo que no se acoge a lo solicitado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTA - CHIMBOTE
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-MPS-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DE CAMARA DE SEGURIDAD EN LA ENTIDAD DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH

Ruc/código :	20445415643	Fecha de envío :	02/04/2024
Nombre o Razón social :	ANGELES GONZALES INVERSIONES S.R.L.	Hora de envío :	17:20:46

Consulta: Nro. 20

Consulta/Observación:

Consulta en el Termino de Referencia no indica las especificaciones técnicas mínimas de lo que esta solicitando como bienes, solicitamos al comité de agregar las características técnicas mínimas de los bins y servicios materia del presente proceso de selección.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 3.1 **Página:** 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Las características solicitadas en los Términos de Referencia se ajustan al requerimiento efectuado por el área usuaria de acuerdo al tipo de proyecto a desarrollar y por ende son las necesarias para el cumplimiento de los objetivos del mismo. Cabe mencionar que las metas físicas contenidas en los términos de referencia obedecen a un Expediente Técnico elaborado el cual detalla en sus especificaciones técnicas y planilla de metrados las características y cantidades respectivamente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTA - CHIMBOTE
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-MPS-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DE CAMARA DE SEGURIDAD EN LA ENTIDAD DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH

Ruc/código :	20445415643	Fecha de envío :	02/04/2024
Nombre o Razón social :	ANGELES GONZALES INVERSIONES S.R.L.	Hora de envío :	17:20:46

Consulta: Nro. 21

Consulta/Observación:

Se consulta al comité que detalle las direcciones exactas de ubicación de las cámaras instaladas en la ciudad de Chimbote, con la finalidad que se puede estructurar correctamente la propuesta técnica económica.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 3.1 Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Las ubicaciones se encuentran detalladas en la memoria descriptiva, leer consulta N° 02.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTA - CHIMBOTE
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-MPS-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DE CAMARA DE SEGURIDAD EN LA ENTIDAD DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH

Ruc/código :	20445415643	Fecha de envío :	02/04/2024
Nombre o Razón social :	ANGELES GONZALES INVERSIONES S.R.L.	Hora de envío :	17:20:46

Consulta: Nro. 22

Consulta/Observación:

Se consulta al comité de selección que en las bases no esta especificado la realización de visita técnica a los proveedores y no menciona al personal a cargo del área, por tal motivo solicitamos al comité tenga a bien de especificar los datos personales del profesional a cargo para este puede dar alcances del servicio solicitado así como una visita guiada al centro de control y monitoreo.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 31 Literal: d Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge a lo solicitado puesto que toda visita técnica se realiza previa coordinación con el área usuaria.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTA - CHIMBOTE
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-MPS-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DE CAMARA DE SEGURIDAD EN LA ENTIDAD DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH

Ruc/código :	20445415643	Fecha de envío :	02/04/2024
Nombre o Razón social :	ANGELES GONZALES INVERSIONES S.R.L.	Hora de envío :	17:20:46

Consulta: Nro. 23

Consulta/Observación:

B. CAPACIDAD TECNICA Y PROFECIONAL.

B.1. EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO.

Se consulta al comité especifique cual es el motivo de solicitar que se cuente con Oficina, Almacén y Guardianía; Camión Plataforma, por tratarse de un servicio a todo costo el proveedor ganador esta obligado a contar con el medio de transporte de carga acorde a la cantidad de materiales que requiera que podría ser desde una camioneta de carga Pickup, solicitamos al comité excluir esa exigencia o en su caso modificar el Ítem de Camión plataforma por Camionetas Pickup.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 3.1.3 **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge parcialmente a lo solicitado con la finalidad de que el equipamiento estratégico requerido sea únicamente el necesario para la correcta ejecución del servicio y, además, estos puedan ser acreditados debidamente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En el inciso B.1 Equipamiento Estratégico se suprimirá: oficinas, almacenes y guardianía, por lo tanto, quedará como equipamiento estratégico únicamente el CAMIÓN PLATAFORMA.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTA - CHIMBOTE
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-MPS-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DE CAMARA DE SEGURIDAD EN LA ENTIDAD DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH

Ruc/código :	20445415643	Fecha de envío :	02/04/2024
Nombre o Razón social :	ANGELES GONZALES INVERSIONES S.R.L.	Hora de envío :	17:20:46

Consulta: Nro. 24

Consulta/Observación:

B3. CALIFICACION DE PERSONAL CLAVE.
B.3.1 FORMACION ACADEMICA.

Se solicita:

1. RESPONSABLE TÉCNICO DE ACTIVIDAD.

Consultamos al comité que el objeto de contratación es "mantenimiento de cámaras de seguridad" el cual es ejecutado por profesionales de las carreras de Telecomunicaciones, ing. Informática, Ing. Informática y de Sistemas, Ing. en Redes y carreras a fines. En concordancia con el objeto de contratación solicitamos al comité de incluir profesiones en las carreras mencionadas y así mejorar la pluralidad de postores.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 3.1.3 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Las características solicitadas en los Términos de Referencia se ajustan al requerimiento efectuado por el área usuaria de acuerdo al tipo de proyecto a desarrollar y por ende son las necesarias para el cumplimiento de los objetivos del mismo. Cabe mencionar que entre el personal clave ya se considera un Responsable Ing. De Sistemas. Por lo tanto, no se acoge a lo solicitado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTA - CHIMBOTE
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-MPS-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DE CAMARA DE SEGURIDAD EN LA ENTIDAD DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH

Ruc/código :	20445415643	Fecha de envío :	02/04/2024
Nombre o Razón social :	ANGELES GONZALES INVERSIONES S.R.L.	Hora de envío :	17:20:46

Consulta: Nro. 25

Consulta/Observación:

B3. CALIFICACION DE PERSONAL CLAVE.
B.3.1 FORMACION ACADEMICA.

Se solicita:

2. RESPONSABLE ING. DE SISTEMAS

Consultamos al comité que el objeto de contratación es "mantenimiento de cámaras de seguridad" el cual es ejecutado por profesionales de las carreras de Telecomunicaciones, ing. Informática, Ing. Informática y de Sistemas, Ing. en Redes y carreras a fines. En concordancia con el objeto de contratación solicitamos al comité de incluir profesiones en las carreras mencionadas y así mejorar la pluralidad de postores.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 3.1.3 Página: 26
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Las características solicitadas en los Términos de Referencia se ajustan al requerimiento efectuado por el área usuaria de acuerdo al tipo de proyecto a desarrollar y por ende son las necesarias para el cumplimiento de los objetivos del mismo. Cabe mencionar que en el punto B.3.1 Formación Académica del Personal Clave ya se considera Ingeniero de Sistemas; no obstante, se considerará además las carreras de Ing. en Telecomunicaciones e Ing. Informática quedando de la siguiente manera: ¿Ingeniero de Sistemas o Ingeniero en Telecomunicaciones o Ingeniero en Informática¿.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En el inciso B.3.1 formación académica del personal clave, numeral 2, se considerará: Ingeniero de Sistemas o Ingeniero en Telecomunicaciones o Ingeniero en Informática.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTA - CHIMBOTE
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-MPS-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DE CAMARA DE SEGURIDAD EN LA ENTIDAD DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH

Ruc/código :	20445415643	Fecha de envío :	02/04/2024
Nombre o Razón social :	ANGELES GONZALES INVERSIONES S.R.L.	Hora de envío :	17:20:46

Consulta: Nro. 26

Consulta/Observación:

B3. CALIFICACION DE PERSONAL CLAVE.
B.3.1 FORMACION ACADEMICA.

Se solicita:

3. RESPONSABLE DE SEGURIDAD Y SALUD EN LA ACTIVIDAD

Consultamos incluir a profesiones de las carreras profesionales de Ing. Ambiental y Ing. en Seguridad, ya que son los profesiones que se desempeñan en SSOMA en múltiples servicios y obras publicas por ese motivo solicitamos al comité de incluir profesiones en las carreras mencionadas y así mejorar la pluralidad de postores.

Acápate de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 3.1.3 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Las características solicitadas en los Términos de Referencia se ajustan al requerimiento efectuado por el área usuaria de acuerdo al tipo de proyecto a desarrollar y por ende son las necesarias para el cumplimiento de los objetivos del mismo, por lo tanto no se acoge a lo solicitado. Cabe mencionar que en el punto B.3.1 Formación Académica del Personal Clave ya se considera Ingeniero de Seguridad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTA - CHIMBOTE
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-MPS-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DE CAMARA DE SEGURIDAD EN LA ENTIDAD DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH

Ruc/código :	20532064768	Fecha de envío :	02/04/2024
Nombre o Razón social :	MULTISERVICIOS DEL NORTE PERU S.A.C.	Hora de envío :	20:02:08

Observación: Nro. 27

Consulta/Observación:

SE HACE LA OBSERVACION QUE DE ACUERDO AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA NO HAY RELACION CON LOS PROFESIONALES CLAVES SOLICITADOS EN LAS PRESENTE CONVOCATORIA YA QUE EL SERVICIO ES DE NETAMANETE CONFIGURACION DE SISTEMA DE RADIO ENLACES QUE SON EL MEDIO DE COMUNICACION ENTRE LA ANTENA REMOTA EL CUAL PERMITE EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA POR LO QUE SE SOLICITA AL COLEGIADO SUPRIMIR AL INGENIERO MECANICO ELECTRICO Y INGENIERO ELECTRICISTA. E INCORPORAR EN LAS PRESENTES BASES INTEGRADAS A UN INGENIERO DE SISTEMAS PARA DAR MAYOR PLURALIDAD DE POSTORES

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B.3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones.- e) Competencia f) Eficacia y Eficiencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

Las características solicitadas en los Términos de Referencia se ajustan al requerimiento efectuado por el área usuaria de acuerdo al tipo de proyecto a desarrollar y por ende son las necesarias para el cumplimiento de los objetivos del mismo. Cabe mencionar que entre el personal clave ya se considera un Responsable Ing. De Sistemas. Por lo tanto, no se acoge a lo solicitado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTA - CHIMBOTE
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-MPS-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DE CAMARA DE SEGURIDAD EN LA ENTIDAD DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH

Ruc/código :	20532064768	Fecha de envío :	02/04/2024
Nombre o Razón social :	MULTISERVICIOS DEL NORTE PERU S.A.C.	Hora de envío :	20:02:08

Observación: Nro. 28

Consulta/Observación:

SE HACE LA OBSERVACION QUE EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA DESCRIBE EL NOMBRE MANTENIMIENTO E IMPLEMENTACION DE LAS CAMARAS DE SEGURIDAD DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA, DISTRITO DE CHIIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, ANCASH Y EN LA FICHA DE LA CONVOCATORIA DIFIERE EL NOMBRE DICE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DE CAMARA DE SEGURIDAD EN LA ENTIDAD DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH, POR TALES MOTIVOS SOLICITO A USTED DECLARE LA NULIDAD DE OFICIO DEL PROCEDIMIENTON DE SELECCION YA QUE AFECTA A NUESTRA REPRESENTADA AL MOMENTO DE EFECTUAR MI OFERTA PARA LA PRESENTE CONVOCATORIA.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 3.1 **Página:** 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 44. Declaratoria de nulidad En su numeral 44.2 El Titular de la Entidad declara de oficio

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge, a la vez se aclara que el Nombre el proceso es CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE EJECUCION DEL SERVICIO DE LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DE CAMARA DE SEGURIDAD EN LA ENTIDAD DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH, pero cuyo obejeto del servicio es MANTENIMIENTO DE CAMARA DE SEGURIDAD EN LA ENTIDAD DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTA - CHIMBOTE
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-MPS-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DE CAMARA DE SEGURIDAD EN LA ENTIDAD DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH

Ruc/código :	20445302288	Fecha de envío :	02/04/2024
Nombre o Razón social :	SYSCOM DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	20:15:05

Observación: Nro. 29

Consulta/Observación:

SE HACE LA OBSERVACION QUE DE ACUERDO AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA NO HAY RELACION CON LOS PROFESIONALES CLAVES SOLICITADOS EN LAS PRESENTE CONVOCATORIA YA QUE EL SERVICIO ES DE NETAMANETE CONFIGURACION DE SISTEMA DE RADIO ENLACES QUE SON EL MEDIO DE COMUNICACION ENTRE LA ANTENA REMOTA EL CUAL PERMITE EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA POR LO QUE SE SOLICITA AL COLEGIADO SUPRIMIR AL INGENIERO MECANICO ELECTRICO Y INGENIERO ELECTRICISTA. E INCORPORAR EN LAS PRESENTES BASES INTEGRADAS A UN INGENIERO DE SISTEMAS PARA DAR MAYOR PLURALIDAD DE POSTORES

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

PRINCIPIOS QUE RIGEN LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO

Análisis respecto de la consulta u observación:

Las características solicitadas en los Términos de Referencia se ajustan al requerimiento efectuado por el área usuaria de acuerdo al tipo de proyecto a desarrollar y por ende son las necesarias para el cumplimiento de los objetivos del mismo. Cabe mencionar que entre el personal clave ya se considera un Responsable Ing. De Sistemas. Por lo tanto, no se acoge a lo solicitado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTA - CHIMBOTE
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-MPS-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DE CAMARA DE SEGURIDAD EN LA ENTIDAD DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH

Ruc/código :	20445302288	Fecha de envío :	02/04/2024
Nombre o Razón social :	SYSCOM DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	20:15:05

Observación: Nro. 30

Consulta/Observación:

SE HACE LA OBSERVACION QUE EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA DESCRIBE EL NOMBRE MANTENIMIENTO E IMPLEMENTACION DE LAS CAMARAS DE SEGURIDAD DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA, DISTRITO DE CHIIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, ANCASH Y EN LA FICHA DE LA CONVOCATORIA DIFIERE EL NOMBRE DICE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DE CAMARA DE SEGURIDAD EN LA ENTIDAD DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH, POR TALES MOTIVOS SOLICITO A USTED DECLARE LA NULIDAD DE OFICIO DEL PROCEDIMIENTON DE SELECCION YA QUE AFECTA A NUESTRA REPRESENTADA AL MOMENTO DE EFECTUAR MI OFERTA PARA LA PRESENTE PROCESO DE SELECCION Y ASI DAR MAYOR TRANSPARENCIA EN LA CONVOCATORIA

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 3.1 **Página:** 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 44. Declaratoria de nulidad En su numeral 44.2 El Titular de la Entidad declara de oficio

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge, a la vez se aclara que el Nombre el proceso es CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE EJECUCION DEL SERVICIO DE LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DE CAMARA DE SEGURIDAD EN LA ENTIDAD DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH, pero cuyo obejeto del servicio es MANTENIMIENTO DE CAMARA DE SEGURIDAD EN LA ENTIDAD DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null